

Denominación de la asignatura	Código	Año académico
PRACTICUM I	151318	2024-2025
Titulación	Curso	Semestre
GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL	2	2
Tipo de asignatura	Créditos ECTS	Idioma
OBLIGATORIA	14	EUSKARA
Responsable		
Olalla Juaristi Larrinaga		

Justificación

Durante el primer periodo de prácticas el/la estudiante de magisterio se integrará por primera vez en la realidad del centro y del aula. La estancia en el centro y en el aula la realizará con el acompañamiento y la supervisión de un tutor universitario y un tutor en el centro educativo, que guiarán la observación, reflexión y participación del estudiante en el centro. Por ello, los principales objetivos de éstas prácticas giran en torno a esos tres pilares:

- **Observar** los diversos aspectos que componen la dinámica del centro educativo y los procesos de enseñanza-aprendizaje que derivan de esa dinámica, y su contexto.
- **Colaborar y participar** en las dinámicas del centro y de la clase, bajo la supervisión de los tutores y tutoras del aula, que incluso llegarán a permitir que el alumno se responsabilice del aula durante algunos momentos.
- Realizar una **reflexión** crítica, individual y en grupo, relacionando teoría y práctica con la realidad del aula y del centro educativo.

Requisitos previos

Para matricularse en el Practicum I es necesario haber matriculado y/o superado todas las asignaturas de formación básica.

Competencias

Competencias genéricas

CG1. SENTIDO ÉTICO: Inclinarsé positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en dicho bien moral.

- Nivel de dominio 2: Identificar, reconocer y aplicar los valores éticos y la sensibilidad moral.

CG2. COMUNICACIÓN ESCRITA. Relacionarse eficazmente con otras personas a través de la expresión clara de lo que se piensa y/o siente, mediante la escritura y los apoyos gráficos.

- Nivel de dominio 2: Comunicarse con soltura por escrito, estructurando el contenido del texto y los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector en escritos de extensión media.

CG.2. COMUNICACIÓN VERBAL. Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.

- Nivel de dominio 1: Expresar las propias ideas de forma estructurada e inteligible, interviniendo con relevancia y oportunidad tanto en situaciones de intercambio, como en más formales y estructuradas.

Competencias específicas

- CE.1.** Participación activa, colaboradora y eficaz en los equipos educativos correspondientes, según las funciones específicas, utilizando el conocimiento de la organización de los centros y su funcionamiento.
- CE.2.** Establecer mecanismos eficaces de colaboración con las familias, desarrollando procesos de comunicación y orientación que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
- CE.3.** Reflexionar y valorar los resultados de las investigaciones y utilizarlos para buscar nuevas formas de innovación y mejorar la práctica docente.
- CE.4.** Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, y compartir ideas y experiencias con colegas para mejorar la práctica educativa, reflexionando y poniendo en práctica las conclusiones de la reflexión y el diálogo
- CE.5.** Utilizar la observación sistemática de situaciones de aula y contextos educativos y la reflexión sobre ellos, como vía para profundizar en la propia formación y contribuir a la mejora de procesos y resultados.
- CE.6.** Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a la propia área de enseñanza y a la práctica profesional.



Presencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos Laudato si' en la asignatura

En el proyecto educativo de centro se presenta la propuesta global e integral del centro, teniendo en cuenta las características de cada centro, define valores, principios y objetivos, y cómo llevarlos a cabo. Este proyecto recoge el compromiso de dotar al alumnado de una educación de calidad y equitativa que le permita adquirir las competencias necesarias para la vida social y, a través de ellas, alcanzar el éxito escolar.

En este marco los Objetivos de Desarrollo Sostenible ocupan un lugar destacado en el proyecto educativo de la mayoría de los centros, tanto en sus características de valores e identidad como en los objetivos y prioridades del centro, y todo ello tendrá su reflejo en el ámbito curricular y organizativo.

Contenidos

En este practicum se trabajarán los siguientes contenidos

- Tipología de centros educativos
- Relación del centro con el entorno físico y social
- Organización interna del centro y funcionamiento del centro.
- Planificación didáctica del aula
- Metodología del aula
- Modelo de intervención en el aula
- Evaluación del aprendizaje
- Plan tutorial

Estrategias de enseñanza-aprendizaje

Los estudiantes trabajarán acompañados por dos tutores: tutor universitario y tutor del aula en el que realiza las prácticas. Las principales estrategias de enseñanza-aprendizaje que se llevarán a cabo durante este practicum son las siguientes:

- Experimentación activa en el aula de infantil
- Recogida de datos
- Observación reflexiva
- Reflexión dirigida y tutorizada
- Evaluación formativa

Evaluación

- Memorias del practicum: 90%
 - Memoria de aula: 50%
 - Memoria de centro: 40%
- Prácticas en el centro educativo. Evaluación del tutor/a: 10%

Es necesario superar cada uno de los elementos de evaluación para aprobar las prácticas. La ponderación de cada elemento en la nota es la siguiente:

	Comunicación escrita (CG)	Conocimientos (CE)	Total
Memoria aula	10%	40%	50%
Memoria centro	_____	40%	40%
Evaluación tutor	_____	_____	10%

Uso de herramientas de inteligencia artificial

No está autorizado el uso de herramientas de inteligencia artificial (IA), o contenidos generados a través de estas. No está permitido copiar, plagiar o generar mediante una Inteligencia Artificial ningún trabajo académico. La comisión de este tipo de prácticas fraudulentas se considerará falta grave, en el sentido del art. 75 del Reglamento de Estudiantes (Boletín Oficial de la Universidad de Deusto nº 81, junio de 2023).

Documentación

- Los guiones para realizar las memorias
- Guía de aprendizaje
- Bibliografía utilizada en las diferentes asignaturas relacionadas con el practicum
- Instrumentos para la recogida de datos